

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Plan Protege Calle

Última actualización: 25 junio, 2025

Descripción

El Plan Protege Calle es uno de los componentes del Programa Noche Digna. Está diseñado para apoyar a las personas en situación de calle, especialmente en época de invierno o cuando hay bajas temperaturas. A través de este plan, puedes ayudarlas a acceder a alternativas de alojamiento, abrigo y atención para proteger su salud y prevenir riesgos asociados a condiciones climáticas extremas.

Importante: revisa cómo activar el Código Azul para ayudar a una persona en situación de calle.

Obtén más información a través del Fono Calle 800 104 777 (opción 0).

Conoce los servicios que ofrece el plan

- **Alojamientos**: los albergues entregan servicios 24/7, además de alimentación, artículos de higiene, abrigo, atención médica y conexión a centros asistenciales.
- Atención en la calle: las rutas sociales entregan alimentación, artículos de higiene, abrigo, atención médica en la vía pública, traslado y conexión con la red asistencial de salud.

Lee el marco legal

- Resolución Exenta Nº 041, de 2024, que aprueba el Manual de Orientaciones y Estándares Técnicos para el componente Nº 1 del Programa Noche Digna, denominado Plan Protege Calle.
- Ley N° 21.640, de 2023, del Ministerio de Hacienda.